CEDULA DE CITACIÓN

De la sesión a celebrar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento:

PLENO MUNICIPAL		
CAR	ÁCTER: ORDINARIO	
LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL		
DIA:	28 de FEBRERO de 2008 HORA:	20:00

Por los motivos que se deducen de los asuntos del Orden del día y para tratar de los mismos, se convoca a usted, de conformidad con lo prevenido en el Art. 21-1 c) de la LBRL y Art. 80 del R.O.F., a la sesión que se celebrará en el lugar, día y hora señalados.

De no poder asistir por causa justificada, debe comunicarlo a la Alcaldía con suficiente antelación; y, si no ha recibido todavía copia del Acta de la sesión anterior, puede recogerla en oficinas municipales.

Sírvase firmar un duplicado de la presente.

ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS A TRATAR

- 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión Nº 2/2008 de 11-02.
- 2. Conocimiento y fiscalización, en su caso, de la junta de gobierno local y decretos dictados por la alcaldía, desde la última sesión ordinaria.
- 3. Rectificación de error material en el acuerdo de enajenación a los adjudicatarios de 26 parcelas del PMS situadas en el Polígono de La Pradera que formalizaron contrato de arrendamiento al amparo del Real Decreto Ley 2/1985 de 20-04, adoptado por el Pleno en sesión de 29 de Diciembre de 2005.
- 4. Aprobación, en su caso, de las cifras de población del Municipio, según resulta del Padrón Municipal de Habitantes a 31-12-2007.
- 5. Aprobación, si procede, de la Propuesta al Patronato de la Fundación D. Juan de Borbón para que el Ayuntamiento de San Ildefonso La Granja forme parte de dicha Fundación.
- 6. Aprobación, si procede, del acuerdo de Cooperación y Hermanamiento con la daira del Sahara.
- 7. Aprobación, si procede, del expediente de contratación, por concurso, para adjudicar conforme al nuevo pliego de cláusulas jurídicas y económico administrativas, la redacción del proyecto de construcción y gestión de viviendas en alquiler para

jóvenes, y vivienda tutelada para personas con discapacidad y otros usos sociales en el solar municipal sito en el Paseo de Santa Isabel del municipio.

- 8. Aprobación, si procede de la firma del convenio urbanístico para la gestión de actuación aislada de normalización de fincas con actuación urbanizadora en la zona de la Urbanización conocida como "Noles" entre el Ayuntamiento de San Ildefonso La Granja y la Sociedad Mercantil "Agrupación Ramírez S.L."
- 9. Aprobación, si procede, del inicio del expediente para la convocatoria del concurso, por sorteo, entre cooperativistas de vivienda de tres lotes en el solar sito entre la C/ Fuente del Príncipe y la Carretera de Torrecaballeros
- 10. Aprobación, si procede, de la solicitud al ADIF, según propuesta del Excmo. Ayuntamiento de San Ildefonso – La Granja, para la conexión directa entre el municipio de San Ildefonso y la estación de ferrocarril "Guiomar" de Segovia.
- 11. Ruegos y preguntas.

San Ildefonso, a 26 de Febrero de 2008 EL ALCALDE,

FDO.: JOSÉ LUIS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

«Nombre»